

 osasun ikerketa institutua instituto de investigación sanitaria	VETERINARIO/A	Referencia:	BIODON19/005	 HR EXCELLENCE IN RESEARCH
		Fecha:	05/04/2023	

DESCRIPCIÓN PUESTO DE TRABAJO:

Ubicación del puesto: Plataforma Animalario y Quirófano Experimental, Instituto de Investigación Sanitaria Biodonostia

Funciones y Responsabilidades:

- Supervisión del seguimiento de los requisitos de bioseguridad establecidos por el/la Responsable de la Plataforma, incluyendo flujos de material y personal, animales. Validación y supervisión de la maquinaria usada para la limpieza y desinfección.
- Elaboración y adaptación de Protocolos Normalizados de Trabajo
- Coordinación de las distintas áreas/secciones para que las decisiones tomadas en relación a estas se adecuen a los requisitos de los Sistemas de Calidad de la Plataforma.
- Coordinación de las Auditorías de Calidad.
- Supervisa el cumplimiento de los estándares de calidad, en colaboración con el/la Responsable de la Plataforma.
- Responsable del mantenimiento de las acreditaciones de calidad, y de la obtención de acreditaciones nuevas que el Centro pueda considerar necesarias.
- Gestión y tramitación de las importaciones y exportaciones de animales.
- Diseño y realización de los controles sanitarios. Mantenimiento de la documentación de acuerdo con FELASA.
- Control y mantenimiento del registro de los centinelas.
- Necropsias y/o otras pruebas diagnósticas requeridas por el personal investigador, dentro de las capacidades técnicas de la Plataforma.
- Revisión y control del estado de los animales.
- Control y revisión de los procedimientos establecidos.
- Administración a los animales enfermos de las medicaciones pertinentes y las dosis siguiendo el protocolo establecido.
- Asesoramiento, apoyo y ayuda al personal investigador interno y Entidades Externas.
- Asesoramiento, apoyo y ayuda a los cuidadores de animalario.
- Supervisión de: cirugías, eutanasia, procedimientos, etc.
- Gestión del botiquín veterinario y sustancias controladas de acuerdo con la regulación.
- Coordinación y organización de cursos para entidades externas y/o internas. Apoyo durante la realización de cursos a dichas Entidades.
- Participación en el Comité de Ética de Experimentación y Órgano Habilitado.

COMPETENCIAS NECESARIAS PARA EL PUESTO DE TRABAJO (REQUISITOS EXIGIDOS):

FORMACIÓN/EXPERIENCIA/APTITUDES

- Titulación en veterinaria.
- Persona proactiva y con dotes de comunicación.
- Con capacidad de organización y orientada a trabajar por objetivos.
- Amplio dominio herramientas Office (Excel, Word, Power Point).
- Inglés alto escrito y hablado.

COMPETENCIAS DESEABLES/VALORABLES PARA EL PUESTO DE TRABAJO:

- Experiencia en el sector biotecnológico y en particular en Animalarios.
- Experiencia con roedores, cerdo y/o conejo.
- Experiencia en Gestión de Sistemas de Calidad.
- Poseer la acreditación de capacitación conforme a lo establecido en el Real Decreto 53/2013 para realizar las funciones b) c) d) y/o f) según lo indicado en el artículo 15.2.

CONDICIONES CONTRACTUALES:

Se ofrece contrato indefinido de actividades científico técnicas.

Tipo de Jornada: Completa (35 horas semanales). Horario (por determinar).

Fecha prevista de alta: Inmediata.

Salario: 28.000-33.000 € brutos anuales.

*Cabe la posibilidad de que la retribución se atribuya en función de la dedicación y valía de la persona candidata (movilidad, experiencia y formación) y su idoneidad para el puesto ofertado.

La persona trabajadora deberá ajustarse a las normas propias de funcionamiento del Centro, en cuanto a la dedicación, función que debe desempeñar, horario y vacaciones.

DATOS DE CONTACTO:

Para cualquier cuestión/aclaración puede contactar a través del e-mail: rrhh@biodonostia.org.

IMPRESINDIBLE aplicar a la oferta a través del portal de empleo de la Web del IIS Biodonostia www.biodonostia.org. No se presentará documentación en papel. Toda la documentación se presentará telemáticamente utilizando esta página Web.

Fecha límite recepción de CV: 30/04/2023

El IIS BIODONOSTIA se compromete con los principios de reclutamiento y transparencia basados en méritos (OTM-R), de acuerdo con los requisitos del Sello HRS4R. Asimismo, ha adquirido la responsabilidad de garantizar la igualdad de mujeres y hombres desde el inicio de su vinculación con el Instituto a través de las acciones establecidas en el Plan de Igualdad.

Una vez realizada la evaluación y selección, las personas candidatas podrán solicitar información sobre sus puntuaciones, así como la puntuación de la persona candidata seleccionada.